

Expansión

Viernes 8 de enero de 2021 | 2€ | Año XXXV | nº 10.470 | Segunda Edición

www.expansion.com

Los bancos mejorarán resultados en 2021, pero seguirán estresados

Por Salvador Arancibia P11

Vuelven las inspecciones sorpresa a las empresas

Hacienda aprobará una norma para hacer visitas sin aviso, lo que había vetado el Supremo

La Agencia Tributaria volverá a hacer inspecciones por sorpresa en las empresas. El Gobierno incluirá una enmienda en la Ley de Lucha contra el Fraude para dar amparo legal a este tipo de inspecciones y sortear así la sentencia del Tribunal Supremo, que en octubre anuló la inspección sorpresa a una compañía que había tributado por debajo de la media del sector. P19

María Jesús Montero, ministra de Hacienda.



■ Golpe a los beneficios no distribuidos de las Socimis, que tributarán un 15%

Cepsa acelera su transformación con la salida del negocio de luz y gas

P3/LA LLAVE

Las multinacionales denuncian inseguridad jurídica en España

Las multinacionales americanas y alemanas muestran su preocupación por la creciente inseguridad jurídica en España. Critican, sobre todo, los ataques a los jueces y a la Monarquía, la posible derogación de la reforma laboral, las subidas de impuestos, los pactos con los independentistas y la prohibición de los desahucios. P18-19/EDITORIAL

■ El Decreto antidesahucios abre la vía a demandas y a una caída de las inversiones



Las rebajas llegaron con una gran nevada, como se ve en la imagen de la calle Preciados en Madrid, ayer.

El Corte Inglés, Inditex y Mango fían sus rebajas a la venta online

Después de un año muy difícil a causa de las consecuencias de la pandemia, las principales cadenas españolas de distribución textil, como El Corte Inglés, Inditex y Man-

go, afrontan las rebajas con la estrategia de que la venta online salve la campaña. P8

Sacyr desembarca en Canadá y puja por obras de 1.000 millones

P7/LA LLAVE

MAÑANA SÁBADO
GUÍA FISCAL
DEL AHORRO
PARA 2021 P9

El triunfo de Biden posibilita más estímulos

P20-21/EDITORIAL

Oportunidades de inversión con la victoria demócrata P15-16

OPINIÓN

■ Ignacio de la Rica

El trompazo

■ Paul Moran Trump ganó la batalla pero perdió la guerra

■ Edward Luce El final de pesadilla de la era Trump

■ Manuel López Linares Después del asalto al Capitolio P20-21 y 38 a 40



TOM BURNS

El duro desafío de Biden P22



CASAS Y ESTILO

Andorra: Refugio para inversores



FORTUNAS

Musk supera a Bezos como el más rico P10

DEPORTE

Liga Tech: Banca y fondos puján P34

ECONOMÍA / POLÍTICA

Las multinacionales denuncian una inseguridad jurídica creciente en España

PELIGRA LA INVERSIÓN/ Los ataques a los jueces y a la Monarquía, la derogación de la reforma laboral, las subidas de impuestos y del sueldo de los funcionarios y la prohibición de los desahucios preocupan a las multinacionales de EEUU y Alemania.

Mercedes Serraller, Madrid

Ataques al Poder Judicial y a la Monarquía, derogación de la reforma laboral, unos Presupuestos del Estado cargados de subidas de impuestos en plena crisis por el Covid-19 y que suben el sueldo a los funcionarios, pactos con partidos independentistas para obligar a subir impuestos a la Comunidad de Madrid, desafío independentista, confinamientos estrictos sin mando único en el que algunas comunidades cierran la actividad, prohibición de desahucios, incluso, de okupas, producción normativa excesiva, derogación de normas para repartir el fondo de la UE que llevan a políticas de gasto no sostenibles... Las multinacionales de EEUU y de Alemania en España ven con "preocupación" una "creciente inseguridad jurídica en España", y alertan del impacto que puede tener en la inversión y el empleo.

Así lo trasladan a EXPANSIÓN la Cámara de Comercio de Estados Unidos en España (AmCham) y la Cámara de Comercio Alemana para España. La AmCham reúne a más de 250 empresas socias, que acumulan una facturación agregada de 248.000 millones de euros en España, el 24% del PIB nacional, y generan más de un millón de empleos. Entre sus socios, la mayoría de multinacionales estadounidenses en España, el Ibx-35 y pymes. La Cámara de Comercio Alemana representa a las 1.800 empresas alemanas en España.

Jaime Malet, presidente de la AmCham, advierte de que las empresas transmiten su "preocupación con la inseguridad jurídica" que detectan en España. Malet apunta a varios frentes. En lo que respecta a las instituciones, lamenta que "Podemos y partidos muy próximos al Gobierno desestabilizan las instituciones, la Monarquía y el Poder Judicial, con ataques y cuestionamientos constantes al Rey y a los jueces". En este sentido, sitúa también el deterioro de las instituciones en Cataluña. "Las relaciones sobre el proceso muestran que desde una órbita controlada por la política se ha estado dañando el es-

El Decreto antidesahucios abre la vía a demandas y a un repliegue de inversiones

tado de derecho de forma sostenida".

Tanta es la inseguridad que percibe en Cataluña, que en toda la polémica que ha suscitado el pacto del Gobierno con ERC para crear una comisión bilateral para subir impuestos a la Comunidad de Madrid, quiere destacar que "el problema de algunas comunidades viene también de la inestabilidad jurídica, no sólo de los impuestos. Aunque se obligue a Madrid a subirlos", considera, "no tendría mucho efecto, las empresas seguirán huyendo de donde hay poca seguridad jurídica".

Cataluña

A su juicio, las empresas, las cerca de 7.000 que han salido de Cataluña desde el referéndum ilegal del 1-O de 2017, no se van por que el IRPF, Patrimonio o Sucesiones sean muy altos, sino por la inestabilidad jurídica. Y las personas físicas se van a Madrid", añade, "porque algunas comunidades no dan alicientes al talento con su sistema clientelar. O se está con ellos, o fuera".

Esto no le impide subrayar que "el Impuesto sobre el Patrimonio hay que suprimirlo ya, es un anacronismo" y a la hora de nivelar impuestos, "debe ser siempre por abajo. Hay un elemento muchísimo más importante, la disciplina fiscal", subraya. Así, se pregunta "por qué Cataluña tiene que tener toda una parafernalia de gasto similar a un pequeño Estado, con embajadas, con más burocracia que ningún sitio, con unos salarios del presidente de la Generalitat y muchos superiores al del presidente del Gobierno".

En el plano puramente económico, alerta de que "la reforma laboral se quiere derogar en el sentido contrario de lo que debería. No se deben proteger los puestos de trabajo, y se debe ayudar a las empresas a reestructurarse y despedir, y ayudar a los trabajado-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el vicepresidente segundo y líder de Podemos, Pablo Iglesias.

res y familias. Se protege mucho el puesto de unos y nada el de otros".

En este contexto, se acaba de aprobar el Real Decreto-ley que prohíbe los desahucios hasta el 9 de mayo incluso en

algunos casos de okupación ilegal. El Decreto abre la puerta a una avalancha de demandas por responsabilidad patrimonial y puede haber incluso responsabilidades penales al no garantizarse la seguridad

de los edificios. Juristas y fuentes del sector advierten de que detraerá la inversión. Cabe recordar que el fondo Blackstone, por ejemplo, atesora una cartera de más de 35.000 viviendas en España.

La Cámara de Comercio Alemana para España ha publicado recientemente su *Barómetro AHK España* con la percepción entre las filiales de empresas alemanas en España. Preguntadas por los mayo-

Los Presupuestos de 2021, basados en "premisas falsas"

M.S. Madrid

Las multinacionales de EEUU y de Alemania en España son especialmente críticas con los Presupuestos Generales del Estado de 2021 por subir impuestos y gastos y "basarse en premisas falsas". Así lo señala Jaime Malet, presidente de la AmCham, que ve "optimismo en los ingresos, y un crecimiento del 9% basado en consumo interno y en el gasto de las empresas difícilmente alcanzables". Malet destaca que "es un momento muy malo para hablar de subida de impuestos, ningún país lo está haciendo, y se está transmitiendo la idea de que España es el único país que

aumenta impuestos, lo que da una imagen no deseada de España en el exterior y de cara a los inversores. Creo que hay una idea equivocada en toda la política impositiva de que tenemos una recaudación sobre PIB inferior a nuestros países de la OCDE. Si se mira el esfuerzo fiscal, el de los trabajadores del sector privado, es superior".

A Malet le sorprende que se aumente el salario de los funcionarios, lo que es muy justo para sectores implicados en la pandemia, como sanidad y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero no para el resto; están superprotegidos, mientras el sector privado va ca-

yendo. Hay que hacer una reflexión sobre la estructura del gasto, si nos podemos permitir las duplicidades que tenemos y si la figura del funcionario tiene sentido, la de un empleo para toda la vida, cuando hay tanta precariedad y tanto desempleo. Que nadie piense cómo se puede reestructurar una Administración elefantiásica no me parece correcto".

Walther von Plettenberg, director gerente de la Cámara de Comercio Alemana para España, advierte de que "para sostener el tejido económico y social, las penurias derivadas de la pandemia no deberían acompañarse con una sub-

da de impuestos y aumento de gastos corrientes recurrentes, sino todo lo contrario". Y, lamenta, en un contexto en el que "es particularmente importante que los Presupuestos transmitan un mensaje de confianza y de apoyo a los actores económicos". Para Von Plettenberg, "los fondos de reconstrucción procedentes de Bruselas no deberían propiciar la aprobación de políticas de gasto no sostenibles. No podemos pretender garantizar una normalidad económica con ingentes programas de ayudas que suponen cada vez más deuda, mientras las empresas se debilitan cada vez más", concluye.

AmCham: "Podemos y partidos próximos al Gobierno desestabilizan las instituciones"

Cámara Alemana: "Derogar la reforma laboral obedece a criterios ideológicos y agudizará la crisis"

res riesgos que prevén en los próximos meses, un 66% manifiestan que el marco económico y político supone su mayor preocupación. Destacan la seguridad jurídica, que pasa en un año del 17% al 37% entre los principales riesgos. "La Cámara Alemana ve con preocupación que, junto a la evidente inquietud por la caída de la demanda a causa de la pandemia, nuestras empresas en España destaquen de manera conspicua riesgos para la seguridad jurídica en el país", afirma el director gerente, Walther von Plettenberg. "En un momento en que muchos inversores nacionales y extranjeros ven afectado su negocio en España por el Covid-19 y a la espera de una recuperación complicada y lenta, mantener la seguridad jurídica y un marco político-económico lo más estables posible es fundamental", concluye.

Convenios

La Cámara alemana es muy crítica con los Presupuestos de 2021 y con las subidas de impuestos que contienen y que acaban de entrar en vigor, pero es quizás el plan del Gobierno de derogar la reforma laboral lo que más les inquieta. Javier González Pareja, su presidente, señala que la Cámara ve "con gran preocupación la iniciativa del Gobierno para la derogación de la reforma laboral en puntos absolutamente críticos, que obedece más a criterios ideológicos que pragmáticos, y que no harían sino agudizar la crisis".

González Pareja advierte de que "en este momento, la mera especulación sobre la recuperación de la ultraactividad de la vigencia de los convenios o la prevalencia de los convenios sectoriales sobre los empresariales pone en entredicho a España como emplazamiento de inversiones en aspectos clave". A juicio del presidente de la Cámara de Comercio Alemana para España, sobre el empleo, ya fuertemente afectado, recaerían las muy probables consecuencias negativas de una reforma laboral".

Hacienda volverá a hacer inspecciones fiscales por sorpresa a las empresas

CONGRESO/ El Grupo Socialista registra enmiendas a la Ley de Lucha contra el Fraude para que la Agencia Tributaria pueda entrar en las empresas sin previo aviso, lo que vetó el Supremo en octubre.

M. Serraller. Madrid

Hacienda volverá a hacer inspecciones fiscales por sorpresa a las empresas. El Grupo Socialista en el Congreso ha registrado varias enmiendas a la Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal para que la Agencia Tributaria (AEAT) pueda seguir entrando sin aviso en el domicilio de las empresas, lo que una sentencia del Tribunal Supremo de octubre había vetado. El Fisco trata de sortear con este atajo legal la prohibición del Alto Tribunal, como adelantó EXPANSIÓN el 13 de noviembre, y lo hace en una ley no orgánica, en contra de lo que el Supremo pedía al legislador, ya que se dirimen derechos fundamentales.

La sentencia del Supremo anuló por defectos de motivación la autorización judicial que habilitó a Hacienda para entrar en el domicilio de una empresa que había tributado por debajo de la media del sector, argumentando que no se podía permitir el acceso por una "corazonada" o un propósito "meramente prospectivo". La sentencia, además, dictó que la autorización de entrada debe estar conectada con la existencia de un procedimiento inspector ya abierto y cuyo inicio se haya notificado al inspeccionado, como exigen los artículos 113 y 142 de la Ley General Tributaria. La reforma que promueve Hacienda pasa por modificar el artículo 113 para que permita la entrada en las labores preparatorias de la inspección, antes de iniciarla.

En las enmiendas, informa *Europa Press*, el PSOE asegura que no busca modificar el esquema del procedimiento inspector, que se inicia con la notificación para que el contribuyente se persone, o con la personación de la Inspección en la empresa. Dice que quiere desarrollar el artículo de la Ley General Tributaria sobre la autorización judicial para establecer que ésta "deberá estar debidamente justificada" y motivada. La solicitud y la autorización judicial podrán practicarse antes del inicio formal del procedimiento. La solicitud deberá incluir el acuerdo de entrada de la autoridad administrativa.



El director de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Golpe a los beneficios no distribuidos de las Socimi, que tributarán un 15%

M. S. Madrid

Los beneficios no distribuidos de las Socimi serán gravados un 15%. Así lo establecen las enmiendas del Grupo Socialista a la Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal y se contera la pretensión de Hacienda de penalizar a estas sociedades de inversión inmobiliaria, una de las medidas que ha incluido en su paquete de subidas fiscales que van o acompañan a los Presupuestos Generales del Estado para 2021. En concreto, con la Ley de Lucha contra el Fraude, el Fisco prevé recaudar 828 millones de euros en 2021.

Este gravamen especial se aplicará sobre la parte de los beneficios no distribuidos de las Socimi que proceda de rentas que no hayan tributado al tipo general del Impuesto sobre Sociedades que estén en plazo legal de reinversión. Y se adecúan las obligaciones de suministro de información a la nueva tributación.

El golpe a las Socimi se acompaña de medidas de control a las Sicav. Otras enmiendas del PSOE fijan re-

quisitos de inversión mínima de 2.500 euros, o 12.500 euros en el caso de una Sicav por compartimentos, para contabilizarlo dentro del mínimo de cien participantes necesario para tributar al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. Para aquellas sociedades que se disuelvan, propone un régimen transitorio de seis meses exento de impuestos, incluida la *tasa Tobin*, que entra en vigor el 16 de enero, condicionado a la reinversión en otros instrumentos.

Asimismo, el Grupo Socialista endurece el articulado de la ley, que ya rebajaba el límite para operar en efectivo de 2.500 euros a 1.000 euros para profesionales y empresarios, y propone que el tope más bajo se aplique también para particulares.

Para las desgravaciones en el Impuesto sobre Sociedades a productores cinematográficos, las enmiendas exigen una serie de certificaciones y se solicita la incorporación en los créditos de los lugares específicos, así como la autorización de uso del título de la

obra y del material gráfico y audiovisual sobre el rodaje para la promoción en España y en el extranjero con fines culturales y turísticos. No obstante, estos requisitos no serán exigibles a producciones extranjeras de largometrajes cinematográficos ni otras obras cuyos contratos para la ejecución de la producción se hubiera firmado antes de la entrada en vigor.

Este endurecimiento de los requisitos para la inversión en producciones cinematográficas se produce cuando Hacienda espera que Bruselas se pronuncie sobre si son ayudas de Estado los beneficios incrementados a la inversión en producciones españolas que introdujo una enmienda de ERC a Presupuestos que no apoyaron ni PSOE ni Podemos.

En lo que respecta al catas-

El PSOE quiere que el endurecimiento del límite de efectivo a 1.000 euros afecte a particulares

tro, el PSOE modifica la regulación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en la valoración que deba realizar la Dirección General del Catastro cuando la Agencia Tributaria solicite su participación ante alegaciones del contribuyente o reclamaciones.

El PSOE pretende que en sus informes el valor de referencia ratificado o corregido esté motivado mediante la resolución que traiga causa, así como sus módulos de valor medio, factores de minoración y el resto de elementos.

Además, las enmiendas limitan la suspensión de los plazos de prescripción de los procedimientos tributarios aprobada por la pandemia. El PSOE quiere que la suspensión se limite a aquellos que, sin tener en cuenta la suspensión, concluyan antes del 1 de julio de 2020. Argumenta que esta suspensión puede tener justificación para procesos con plazos de vencimiento más cercanos al período de alarma, pero que va dejando de tener sentido respecto a aquellos más alejados".